

Presentación pública de las novedades de la Acción Estratégica en Salud 2020

| 04/02/2020 |



Un momento de las jornadas, en las que se han presentado las novedades de la AES 2020.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) organiza esta semana dos jornadas públicas, una en Madrid y otra en Valencia, para informar sobre la convocatoria 2020 de la Acción Estratégica en Salud (AES), [aprobada por el Gobierno el diciembre pasado](#). La primera de ellas se celebró ayer lunes en el Campus de Chamartín del Instituto, y la segunda tiene lugar este miércoles en la sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana.

Con esta iniciativa, el ISCIII quiere aportar transparencia y dar difusión a la AES, con el objetivo de conseguir que la comunidad investigadora pueda aprovechar al máximo sus ayudas. Coincidiendo con la apertura en las últimas semanas de los primeros plazos para presentar solicitudes a las ayudas, contratos, programas y proyectos que financiará este año la AES, el ISCIII ofrece un año más con estas jornadas la oportunidad a la comunidad investigadora de conocer de primera mano las novedades de la AES 2020, y de solucionar dudas en torno a su desarrollo.

Enmarcada en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, la AES es la principal herramienta para la financiación de la investigación biomédica y sanitaria en España. Concede diferentes subvenciones para el desarrollo de proyectos de investigación y la contratación de investigadores.

El objetivo global de la Acción Estratégica de la Salud es contribuir a fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía, así como desarrollar los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad, potenciando la competitividad internacional de la I+D+i del Sistema Nacional de Salud (SNS).



Raquel Yotti, directora del ISCIII (segunda por la izda.), con los subdirectores del Instituto Margarita Blázquez, Cristóbal Belda y Gonzalo Arévalo. en la presentación de las jornadas celebradas este lunes en Madrid.

Mejoras en esta convocatoria

Como ya informó el ISCIII tras su aprobación y posterior publicación oficial, la AES 2020 introduce algunas modificaciones orientadas a facilitar la protección y creación de nuevo tejido científico en salud, y a garantizar el alineamiento con entidades filantrópicas para colaborar en la financiación de proyectos de valor añadido. En las últimas semanas ya se han abierto los plazos para

presentar solicitudes a diferentes contratos y ayudas (se puede consultar toda la información [en este enlace](#)).

Con respecto a las mejoras para proteger el tejido científico, la AES 2020 fomenta la incorporación estable de científicos en los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud, requiriendo formalmente que se creen plazas permanentes para los contratados Miguel Servet y aportando fondos adicionales para facilitar la creación de dichos puestos de trabajo. De igual manera, esta convocatoria deshace una inequidad a través de una significativa subida salarial para los puestos de trabajo con menor remuneración gracias a la corresponsabilidad de las entidades beneficiaras en la contratación de personas vinculadas a proyecto.

Además, la convocatoria de este año promociona y apoya el liderazgo de jóvenes investigadores, garantizando la continuidad de líneas de investigación al financiar grupos en transición y así facilitar el relevo generacional. También incluye una mayor protección de las carreras científicas de los investigadores en situaciones de maternidad/paternidad, o al cuidado de personas dependientes.

Por otro lado, el ISCIII participa en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, 'Una manera de hacer Europa', a través del cual se cofinancian los Proyectos de Investigación en Salud de la AES 2020: Además, el Instituto participa en el Fondo Social Europeo, 'El FSE invierte en tu futuro', a través del cual se cofinancian las siguientes actuaciones de la Acción Estratégica en Salud: Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFIS e i-PFIS); contratos Río Hortega; Miguel Servet; Sara Borrell; Juan Rodés, y Contratos de personal técnico en bioinformática de apoyo a la investigación en los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS).

En resumen, la convocatoria 2020 de la AES mantiene líneas de acción ya consolidadas para financiar recursos humanos y proyectos de investigación, e introduce mejoras para avanzar en igualdad de género, incorporación y promoción científica de los jóvenes, y corresponsabilidad en la gestión de la investigación.



Un momento de la presentación en Valencia, con el director general de Investigación de la Consejería de Sanidad, Javier Burgos; la consejera de Sanidad, Ana Barceló, y la directora del ISCIII, Raquel Yotti.